

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000186

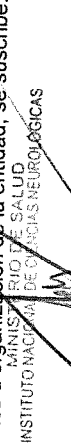
UNIDAD EJECUTORA : 007 INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLOGICAS
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000123

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES				
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN		
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
16.03 - Servicio De Farmacia									
04/07/2024	0000000287	495100070335	FRESA PARA CRANEOTOMO DE ACERO PARA DRILADO TIPO ROSEN DE 5 mm DE DIAMETRO X 40 m	Unidad	0.00	0.00	10.00	0.00	
04/07/2024	0000000287	495100070342	FRESA PARA CRANEOTOMO DE ACERO PARA DRILADO DIAMANTADA DE 4 mm DE DIAMETRO X 70 m	Unidad	0.00	0.00	32.00	0.00	
04/07/2024	0000000287	495100070359	FRESA PARA CRANEOTOMO DE ACERO PARA CORTE ADULTO DE 3.0 mm X 25.4 mm	Unidad	0.00	0.00	94.00	0.00	
04/07/2024	0000000287	495100070524	FRESA PARA CRANEOTOMO DE ACERO PARA DRILADO TIPO ROSEN DE 4 mm DE DIÁMETRO X 70 m	Unidad	0.00	0.00	36.00	0.00	
04/07/2024	0000000287	495100070527	FRESA PARA CRANEOTOMO DE ACERO PARA DRILADO DIAMANTADA DE 3.1 mm DE DIÁMETRO X 70 m	Unidad	0.00	0.00	14.00	0.00	

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLOGICAS

Lic. Adm. WASSELMANN A. HUAMAN GAMBOA
Jefe de la Oficina de Logística

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLOGICAS

M.C. Esp. Jose María Calderón Sangneiz
Director Ejecutivo
Oficina Ejecutiva de Administración

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad